



DATOS IDENTIFICATIVOS

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés

Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés			
Código	V01G230V01418			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	ocampo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Adquirir y ampliar competencias extralingüísticas en la combinación francés-gallego-español. Perfeccionar la toma de decisión a partir del tratamiento de las referencias culturales francófonas.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C27	Capacidad de razonamiento crítico
D6	Capacidad de gestión de la información
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Aprendizaje autónomo
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Identificar las diferencias culturales del francés, del gallego y del castellano.	A1	C2	D15
	A3	C25	D17
	A4	C27	
	A5		

Mejorar el conocimiento de la lengua francesa, perfeccionar la redacción y la competencia oral en la lengua meta y profundizar en la cultura francófona.	C1 C2 C8 C25	D6 D15 D17
Trabajar el espíritu crítico desde un punto de vista lingüístico y traductológico.	C2 C3 C25 C27	D6 D15 D17
Familiarizarse con los recursos documentales en la red	C1 C2 C8 C25 C26	D6 D13 D15 D17

Contenidos

Tema

0. Introduction aux cours : culture(s), civilisation et traduction	0.1. Aspects anthropologiques et sociologiques. 0.2. Symboles, usages et traditions. Lee « génie » de l'ana France.
I. Organisation culturelle, sociale et politique francophone, galicienne et espagnole : parcours comparatif	1.1. La francophonie. 1.2. Différences culturelles générales entre les pays francophones de l'Europe et l'Espagne.
II. La France	II. La France 2.1. L'administration du territoire français. 2.2. Les institutions politiques et administratives (les pouvoirs exécutif, législatif et judiciaire). 2.3. La loi électorale française. Les partis politiques. 2.4. L'éducation en France.
III. Savoir-faire	3.1. Les arts et métiers. 3.2. Les industries du luxe.
IV. Savoir-vivre	4.1. Sociabilité, civilité, politesse. 4.2. La convivialité. Les arts de la table.
V. Textes et terroir	5.1. Les régions naturelles. La carte des pays. L'habitat. 5.2. Le terroir historique, du Moyen Âge à l'Époque contemporaine. 5.3. Le patrimoine bâti et consommé.
(*)VI. Fientes de l'esprit qui vole	(*)6.1. Jeux de mots, jeux de vilain. 6.2. Abrègements et autres stupeurs branchées. 6.3. Du buzz abusif.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	10	20	30
Estudio de casos	34	51	85
Examen de preguntas objetivas	3	6	9
Resolución de problemas	0	25	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	En este apartado, el docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, las tareas que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	La materia se descompone en un número de casos de estudio a los que el alumnado accederá mediante fuentes textuales y audiovisuales que serán desarrolladas colectivamente en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.
Estudio de casos	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Estudio de casos	Serán 4 las pruebas de estudio de casos, para las que el alumnado desarrollará telemáticamente respuestas de extensión variable. Cada prueba representará el 10% de la nota final. A no ser que por razones justificadas hubiera que modificar el calendario de entrega, la primera prueba se entregará en la semana del 18 al 22 de febrero, la segunda prueba en la semana del 18 al 22 de marzo, la tercera prueba en la semana del 8 al 12 de abril y la cuarta en la semana del 6 al 10 de mayo. Los enunciados de las pruebas se formularán a partir de los materiales específicos de los casos de estudio abordados. Los casos de estudio son transversales, es decir que combinan varios puntos de los contenidos de la asignatura.	40	A1 A3 A4 A5	C1 C2 C3 C25	D13 D17
Examen de preguntas objetivas	Serán 3 las pruebas de preguntas objetivas. Cada prueba representará el 10% de la nota final. A no ser que por razones justificadas hubiera que modificar el calendario de entrega, la primera prueba se hará en la semana del 25 de febrero al 1 de marzo, la segunda prueba en la semana del 25 al 29 de marzo y la tercera prueba en la semana del 22 al 26 de abril. Las pruebas tendrán lugar en el aula y cada una de ellas durará una hora.	30	A1 A3 A4 A5	C1 C2 C3 C25 C26	D13 D17
Resolución de problemas	La prueba de resolución de problemas consiste en resolver dificultades y tomar decisiones para traducir segmentos caracterizados por su trama de referencias a la cultura y a la civilización francófonas. La prueba, que representa el 30% de la nota final, podrá ser presencial o telemática. En principio, la prueba tendrá lugar en la semana del 6 al 8 de mayo.	30		C8 C27	D6 D15

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE LA PRIMERA EDICION DE ACTAS (MAYO-JUNIO DE 2019)

Régimen de evaluación continua

El alumnado de evaluación continua es aquel que:

- asiste con regularidad a las sesiones presenciales (con un máximo tres ausencias sin justificar) y entrega todas las pruebas programadas (estudios de casos, exámenes de preguntas objetivas y examen con resolución de problemas), o
- no pudiendo asistir con regularidad a clase, establece con el docente un itinerario de aprendizaje a distancia que le permite

seguir la progresión del grupo presencial y entrega todas las pruebas programadas (estudios de casos, exámenes de preguntas objetivas y examen con resolución de problemas) en los plazos señalados o habilitados expresamente para su caso. Hace falta recordar que, aunque la asistencia a las clases es un derecho y no un deber, la asiduidad es fundamental para garantizar el aprendizaje y la aplicación del sistema de evaluación. Por esta razón, el docente podrá excluir del régimen de evaluación continua aquel alumnado que *de forma no justificada* falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del régimen de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

La nota final obtenida figurará en el acta de la convocatoria de la primera edición de actas. El alumnado suspenso deberá presentarse a la convocatoria de la segunda edición de actas (julio de 2019) y realizar todas las tareas en que consista esa prueba.

Régimen de evaluación única

El alumnado de evaluación única que desee presentarse a esa convocatoria deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica.

El examen no se realizará en el aula, sino telemáticamente. En el día de la convocatoria, una vez establecida la lista del alumnado que se presenta, el docente dará las instrucciones oportunas, fijará la fecha de entrega del examen y publicará la tarea correspondiente en Faitic.

El examen constará de tres partes:

- Una prueba de estudio de casos que recoge puntos transversales de los contenidos del temario. Esta parte representará el 40% de la nota total del examen.
- Una prueba de preguntas objetivas basadas en la comprensión de un documento (textual o audiovisual). Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.
- Una prueba de resolución de problemas consistente en la traducción en gallego o en español de segmentos escogidos de un texto en francés. Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.

El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse el día del examen podrá comunicarle al docente, mediante un correo electrónico a ocampo@uvigo.es su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado de evaluación única que sí se presente no podrá ser calificado con no presentado. No entregar la prueba dentro del plazo fijado será calificado con un 0.

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO DE 2019).

El examen de la segunda edición de actas será lo mismo tanto para el alumnado de evaluación continua suspenso en mayo-junio como para el alumnado de evaluación única.

El alumnado que desee presentarse a esa convocatoria deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica.

El examen no se realizará en el aula, sino telemáticamente. En el día de la convocatoria, una vez establecida la lista del alumnado que se presenta, el docente dará las instrucciones oportunas, fijará la fecha de entrega del examen y publicará la tarea correspondiente en Faitic.

El examen constará de tres partes:

- Una prueba de estudio de casos que recoge puntos transversales de los contenidos del temario. Esta parte representará el 40% de la nota total del examen.
- Una prueba de preguntas objetivas basadas en la comprensión de un documento (textual o audiovisual). Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.
- Una prueba de resolución de problemas consistente en la traducción para lo gallego o el español de segmentos escogidos de un texto en francés. Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.

El alumnado que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente, mediante un correo electrónico a ocampo@uvigo.es su intención de presentarse. En cuyo

caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El alumnado que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado que sí se presente no podrá ser calificado con no presentado. No entregar la prueba dentro del plazo fijado será calificado con un cero.

OTROS COMENTARIOS

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística en cualquiera de las lenguas empleadas.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de mantenerse informado del calendario de las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Barthes, Roland, **Histoire de la Civilisation Française**, 1960

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504

Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego/V01G230V01607

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Traducción idioma 1, I: Francés-Gallego/V01G230V01311

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504
